XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima, 2019.

Segregação socioespacial e gentrificação na América Latina.

Luciana Teixeira de Andrade.

Cita:

Luciana Teixeira de Andrade (2019). Segregação socioespacial e gentrificação na América Latina. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-030/134

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.



Segregação socioespacial e gentrificação na América Latina

Luciana Teixeira de Andrade¹

Resumo

O texto tem dois objetivos principais: discutir a relação entre segregação socioespacial e gentrificação e as principais manifestações da gentrificação no contexto de algumas grandes cidades da AL. Em meados do século passado a migração campo cidade resultou em um intenso processo de urbanização e na formação de extensas periferias, configurando um modelo de segregação denominado de centro-periferia. Os grupos de mais alta renda residiam nas áreas centrais bem equipadas e os mais pobres nas periferias precárias. Passado mais de meio século, esse padrão de estrutura socioespacial sofreu várias transformações. A migração campo cidade foi substituída por movimentos mais curtos, dentro da área metropolitana e/ou dentro de uma mesma cidade, transformando antigas fronteiras e criando outras. A formação dos condomínios fechados e a emergência dos espaços gentrificados são resultados dessas novas mobilidades intraurbanas. Compreendida como uma manifestação da segregação socioespacial, a gentrificação define-se como a entrada em um determinado território de um grupo social com status superior ao que ali reside, provocando a expulsão desses últimos. Se em um primeiro momento verifica-se uma maior heterogeneidade social, com o passar dos anos predominará a homogeneidade, ou seja, a maior segregação. Discutir a relação entre segregação e gentrificação é um dos objetivos deste artigo. O segundo é explorar as principais formas de manifestação da gentrificação em algumas grandes cidades da AL, tais como: a forte presença do Estado, a gentrificação simbólica, turística e comercial dos centros históricos e a gentrificação por novas construções em bairros das áreas centrais.

Palavras chave

Segregação, gentrificação, cidades latino-americanas, homogeneidade social, centroperiferia.

Introdução

A discussão sobre a segregação socioespacial nas grandes cidades foi e continua sendo um tema relevante da sociologia urbana. Nas cidades latino-americanas muito se discutiu sobre o padrão centro-periferia de segregação, decorrente de urbanização acelerada e da ausência de políticas habitacionais para os mais pobres (Luco y Vignoli,



2003, Caldeira, 2000, Andrade, 2016).² Nas últimas décadas, vários processos socioespaciais, com variações entre os países e as cidades, levaram a um embaralhamento das noções de centro e de periferia. Entre eles, pode-se citar: o surgimento dos condomínios fechados nas periferias das grandes cidades, a remoção de população de baixa renda das áreas centrais, mas também a ocupação dessas mesmas áreas por população de baixa renda, a entrada de grupos médios nas áreas antes predominantemente populares, entre outros (Costa, 2006, Caldeira, 2000, Marques e Requena, 2013, López-Morales, Gasic C Klett, y Meza Corvalán, 2012). Esses processos levaram alguns autores a questionar a capacidade explicativa do modelo centro-periferia, substituindo-o por novas denominações como segregação em microescalas, em espaços descontínuos e fragmentados, ainda que, na macroescala, as diferenças sociais e as distâncias sociais permanecessem. Ou seja, apesar das mudanças, há também continuidades significativas.

Um aspecto comum às recentes mudanças urbanas socioespaciais, que difere da dinâmica que produziu as extensas periferias latino-americanas, são movimentos menos intensos numericamente, e mais curtos no espaço, uma vez que não se tem mais o mesmo fluxo campo-cidade, e também porque os fluxos começaram a ocorrer no interior dos espaços metropolitanos. Ou seja, nos espaços já consolidados das cidades, com troca de grupos sociais. Há espaços que foram abandonados em função de alterações econômicas e sociais, e outros que são revalorizados pela chegada de novos moradores, com capital econômico e social superior aos que ali habitavam. Este último fenômeno foi denominado pela literatura como gentrificação.

Em geral a segregação e a gentrificação são analisadas de formas separadas, como fenômenos distintos. A proposta deste texto é articulá-las. A segregação socioespacial pode ser definida como a separação dos grupos no espaço gerando territórios socialmente homogêneos internamente e heterogêneos entre si. Trata-se de um fenômeno relacional cuja principal consequência tem sido a reprodução das desigualdades sociais e um acesso diferenciado à cidade. Já a gentrificação é o resultado da entrada em um território, de um grupo com capital econômico superior aos que ali residem, levando a expulsão destes últimos. Se em um primeiro momento a gentrificação pode resultar em territórios mais heterogêneos, e esse discurso é o que ampara as justificativas de certas intervenções em áreas depreciadas social e economicamente, em um segundo momento o resultado pode ser territórios gentrificados e, portanto, mais segregados, uma vez que mais homogêneos.



Devido ao fato da gentrificação ocorrer principalmente em áreas centrais e pericentrais, seu resultado pode ser o reforço dessas áreas como territórios dos grupos médios, provocando a expulsão dos antigos moradores para as periferias. Diferentemente das ondas migratórias que estiveram na origem das periferias latino-americanas, a gentrificação é um processo que em geral ocorre de forma lenta, seus números são mais discretos e o destino da população expulsa não é de fácil controle e identificação.

Ainda que em escala menor e com uma temporalidade distendida, a gentrificação é parte do processo de segregação cujo resultado é a constituição de territórios mais homogêneos e, portanto, mais segregados. Seus principais produtores, como na segregação, são os empreendedores privados e o Estado, ao promoverem as condições para que os grupos de mais alto status adentrem os territórios de grupos de mais baixo status. Se os condomínios acirram a segregação, com a criação de áreas muito segregadas nas periferias das grandes cidades, a gentrificação acirra a segregação, ao promover a retomada ou a criação de novos territórios nas áreas centrais pelos grupos médios. Condominização e gentrificação, como já mostrou Donzelot (2007), não são processos excludentes, mas simultâneos. No entanto, seus sentidos e os grupos que mobilizam são distintos, assim como o significado que adquirem na conformação de territórios nas grandes cidades. Um bairro central gentrificado é muito distinto de um condomínio numa periferia metropolitana. Cada um deles expressa modos de vida distintos, o que evidencia formas distintas de viver, de morar e de participar da cidade, mesmo no interior dos grupos médios. Assim como os condomínios necessitam de pessoas interessadas em viver autossegregadas em áreas distantes do Centro, a gentrificação mobiliza outros valores, como os da urbanidade, e outros grupos sociais, entre os estratos da classe média. Se esse gosto pela cidade central foi construído pelos agentes imobiliários ou pelos pioneiros urbanos (Zukin, 2000), ou pelos dois, são questões que as pesquisas, em diferentes tempos e lugares, podem revelar.

Essas observações chamam atenção para o fato de que a gentrificação não é um fenômeno inelutável ou produzido apenas por uns atores, como o mercado imobiliário ou o Estado, sem participação dos moradores. No Brasil alguns estudos mostram que certos espaços, apesar de receberam muitos investimentos públicos ou privados, não atraíram o público para o qual foram dirigidos (Frúgoli e Sklair, 2009). Em outros espaços, a reação dos moradores antigos, conseguiu barrar a gentrificação (Andrade, 2019).



Outra forma de manifestação da gentrificação é a chamada gentrificação comercial ou de consumo. Ela pode ocorrer juntamente com a gentrificação residencial, mas também separadamente, quando pessoas dos estratos médios e altos passam a frequentar uma área da cidade para consumo cultural, gastronômico e/ou turístico, provocando a substituição do antigo comércio e de seus frequentadores. Em ambos os casos, verificase a entrada e a ocupação de um espaço da cidade por um grupo social com status superior aos que ali residiam ou exerciam suas atividades comerciais e de consumo, ainda que no caso da gentrificação comercial a maior presença desses novos ocupantes se faça de forma mais intensa em algumas horas do dia (Veloso and Andrade, 2019)

Esses seriam, ao meu ver, os aspectos gerais do conceito, já a composição socioocupacional dos grupos médios - se vinculados aos setores de ponta da economia global ou se apenas profissionais de nível superior - vai variar de país para país, dependendo da forma como a economia se organiza. Se em cada país a classe média compreende várias frações com diferentes inserções na sociedade, essas diferenças se multiplicam ao compararmos diferentes países. Outro aspecto que tem mais relação com as condições históricas e socioculturais dos países diz respeito a restrição do conceito à mobilidade dos grupos médios para os chamados bairros "históricos", ou seja, aqueles que guardam um patrimônio cultural que passa a ser objeto de desejo das classes médias (Zukin, 2010). Esse aspecto tem muita relação com as demandas habitacionais dos grupos médios e com as políticas urbanas das cidades anglosaxônicas que preservaram o ambiente construído das áreas centrais. As grandes cidades latino-americanas, quardadas algumas diferenças, veem passando por grandes transformações com uma veloz destruição dos seus chamados bairros históricos pelo mercado imobiliário com a permissão das políticas urbanas. A destruição de antigos bairros para a construção de novos edifícios é tanto uma política pública e de mercado, como também atende uma demanda de moradia dos estratos médios que desde a segunda metade do século passado passou a trocar a casa pela moradia em edifícios, sendo essa hoje a sua principal forma de morar. Reforçada, em muitas cidades latinoamericanas a partir das últimas décadas do século passado, pela insegurança que fez com que a moradia em apartamentos fosse mais procurada e valorizada que a moradia em casas.

Por essas razões a chamada gentrificação de nova construção (Davidson, and Lees, 2010) tem predominado em algumas cidades brasileiras. Os bairros das áreas centrais e pericentrais, são os mais cobiçados pelas facilidades que oferecem em relação a



oferta de trabalho e serviços, mas também de instituições públicas, privadas e maior oferta de lazer e consumo, como o de bens raros (Bourdieu, 1997) ou as amenidades urbanas (Clark, 2002). Nessas áreas observa-se a construção de edifícios em lugares onde haviam casas, provocando a saída dos antigos moradores. No Brasil, onde temos realizados nossas pesquisas, a composição social desses bairros, é marcada por uma mescla de trabalhadores e estratos médios e médios baixos, que vem se elitizando a partir da oferta novas moradias em apartamentos que, por sua vez, acabam provocando também uma elitização comercial, com a substituição do antigo comércio por outro mais sofisticado para atender aos novos moradores.

Feita essas considerações passaremos agora a tratar das principais formas de manifestação da gentrificação em algumas grandes cidades da América Latina, tais como: a forte presença do Estado, a gentrificação simbólica, turística e comercial dos centros históricos e a gentrificação por novas construções em alguns bairros das áreas centrais.

Gentrificação nas cidades latino americanas: notas sobre os aspectos mais recorrentes

A participação do Estado

A presença do Estado, em parceria ou não com empreendedores privados, é uma das características da gentrificação latino-americana destacada pelos analistas. Em geral os investimentos públicos se concentram nas áreas centrais, com o objetivo de atrair novos investidores, habitantes dos estratos médios, turistas e público consumidor de atrações públicas, culturais ou de lazer. Esses investimentos podem resultar tanto em gentrificação residencial, como apenas de consumo ou turística.

Os lugares onde o Estado mais interviu, reformando o espaço, foram nas áreas centrais, mais especificamente nos centros históricos das grandes cidades (Leite, 2010). Nesses casos a revalorização do patrimônio histórico, conjugada com renovação dos espaços públicos e o investimento em equipamentos culturais e em segurança, foram acompanhadas de políticas de caráter higienista. Tais políticas tiveram como intenção "limpar" a cidade da população que faz do espaço público o seu lugar de sobrevivência, como vendedores ambulantes, profissionais do sexo, consumidores de drogas e população que vive na rua (Arreortua, 2013, Hiernaux y González 2014). Isso tem a ver com o fato de parte das áreas centrais latino-americanas, em especial os centros históricos, estarem parcialmente ocupadas por população de baixa renda, depois que



os estratos de renda média e alta renda se espalharam pela cidade em busca de espaços mais segregados.

Em vários desses casos o Estado investiu altas somas de dinheiro com o objetivo de fazer dos centros históricos lugares atrativos para o empreendimento privado, e assim atrair grupos com maiores ingressos para moradia ou consumo. Os resultados, no entanto, variam muito de cidade para cidade.

Nem toda melhoria no espaço é necessariamente gentrificadora. Os resultados irão depender das forças dos distintos atores, como também dos agentes públicos e suas orientações políticas. Governos de esquerda têm conseguido colocar algum freio nas pretensões gentrificadoras, mas há o paradoxo de que as melhorias no espaço urbano levem à valorização e à expulsão. Em cidades com tradição de participação popular e/ou com mecanismos de participação mais consolidados, os projetos neoliberais e as investidas do mercado imobiliário podem encontrar resistências, daí a importância de se contemplar as políticas urbanas nos distintos contextos das cidades latino-americanas. Em várias situações a implementação dos projetos gentrificadores demanda ações do Estado no sentido de mudar e/ou flexibilizar os usos do solo e as políticas urbanas. Em alguns casos, como nos grandes eventos, há verdadeiros estados de exceção que permitem mudanças radicais. As parcerias público-privada aparecem como um instrumento muito utilizado em vários países sob o discurso de viabilizar a gestão de espaços públicos, mas em muitos casos elas conduzem a uma privatização e mercantilização do patrimônio e das atividades culturais.

A gentrificação simbólica das áreas centrais

Como acima destacado, um espaço que o Estado mais tem investido são as áreas centrais em virtude de seus aspectos simbólicos e pelo patrimônio ali concentrado, com capacidade de se transformar em atrativo turístico. (Hiernaux y González 2014). Em alguns lugares esse patrimônio pode ser também imaterial como é o caso do Tango na cidade de Buenos Aires. O bairro de San Telmo, um caso paradigmático nos processos de valorização do patrimônio arquitetônico e cultural, teve como foco a promoção e espetacularização do Tango, com a atração de turistas e de novos moradores, o que ocasionou a expulsão dos grupos de mais baixa renda. La Boca também explorou a relação entre a cultura do Tango com o turismo, mas com um contraste ainda maior, tendo em vista a população de baixos ingressos que lá habita. (Janoschka y Sequera, 2014). El Abasto foi promovido na mídia como o novo San Telmo (Carman, 2006) e sua patrimonialização como um instrumento para estigmatizar os antigos moradores, que



passaram a ser tratados como invasores. Outra diferença foi que em El Abasto ocorreu um grande investimento imobiliário que transformou o antigo mercado em um shopping center e, nas suas proximidades, foram construídas torres residenciais. (Carman, 2006).

A esteticização da paisagem, na qual o patrimônio joga um papel fundamental, se completa em vários lugares com manifestações artísticas contemporâneas que ocupam os espaços públicos, como é o caso do grafite, que de manifestação marginal, passou a ser promovido pelo Estado ou por empresários, criando lugares de visitação. (Veloso e Andrade, 2019).

Todas essas políticas de embelezamento se chocam com a ausência de políticas sociais que de fato enfrentem os problemas sociais presentes nos centros históricos, como os acima mencionados. Na maioria dos casos eles são apenas deslocados ou escamoteados. (Janoschka et al, 2014).

A gentrificação simbólica das áreas centrais, ao priorizar os usos comerciais e turísticos, acaba por promover a expulsão dos que nela residem, em função do aumento dos preços dos aluguéis e do comércio local (Casgrain y Janoschka, 2013 e Janoschaka et al., 2014). Com poucas exceções, esse tipo de gentrificação de consumo não tem contribuído para a promoção de novas moradias e para o adensamento populacional dos centros históricos. Os que mais necessitam de moradias ficam excluídos dessas políticas, e a classe média tem outras opções em áreas próximas ao Centro, mas mais segregadas e com mais amenidades, como tráfico menos intenso, áreas verdes, serviços exclusivos entre outros (Rubino, 2009). Em algumas cidades, como em Santiago, já se detectam investimentos para moradias dos estratos médios no Centro histórico (López-Morales Gasic C Klett, y Meza Corvalán, 2012, Casgrain y Janoschka, 2013).

O que se percebe nesses casos é uma retomada, pelos grupos médios, de algumas partes das áreas centrais que passaram por um processo de "popularização". De forma semelhante ao que aconteceu no início do século passado, as cidades são reformadas para que se tornem mais atrativas aos grupos de médio status, reforçando a segregação socioespacial e expulsando aos mais pobres para as áreas mais longínquas.

A gentrificação residencial por novas construções

Esse tipo de gentrificação só começou a ser analisado muito recentemente, até mesmo pelo fato de as atenções estarem voltadas para a geografia da gentrificação na Europa e nos Estados Unidos, ou seja, nas áreas centrais com estoque de imóveis valorizados



pelos pioneiros urbanos por suas características históricas. (Casgrain e Janoschka, 2013). No caso da América Latina a criação de novos mercados imobiliários se dá principalmente nos bairros pericentrais e por meio da verticalização. Além do que, em muitas cidades, como as brasileiras, mas não somente, os apartamentos são mais valorizados do que as casas devido a fatores como a insegurança. Uma parcela desses edifícios, voltados para os grupos de renda alta, contam com equipamentos de segurança, porteiros e áreas de lazer, alcançando valores superiores aos das casas. E, uma vez essas torres passam a dominar um bairro, as condições anteriores de vida se alteram substancialmente.

Entre as cidades em que esse tipo de gentrificação tem se manifestado, está Santiago. A modalidade dominante são os condomínios verticais (condominio privado en altura), localizados nas comunas pericentrais com boa acessibilidade (López-Morales Gasic C Klett, y Meza Corvalán, 2012). Pesquisas que venho realizando nos bairros pericentrais de Belo Horizonte, Brasil, também identificam esse tipo de oferta de imóveis que tem contribuído para a expulsão de antigos moradores e do pequeno comércio, este último substituído por lojas de redes e comércio mais sofisticado, parte deles no interior de shopping centers de bairro (Andrade, 2019).

Os principais agentes promotores da gentrificação por novas construções são os empreendedores imobiliários, ainda que o Estado se faça presente com políticas de desregulamentação que deixem espaço livre para as construções de edifícios de muitos andares e outras demandas do mercado imobiliário. Apesar de os estudos serem ainda incipientes, essa é uma abordagem que deve crescer na América Latina, na medida em que o conceito de gentrificação se atenha mais aos aspectos de classe que as mudanças urbanas proporcionam e menos às descrições contextuais de realidades europeias ou americanas.

No caso das metrópoles brasileiras esse fenômeno, que já vinha ocorrendo em algumas partes dos bairros pericentrais desde pelo menos os anos 1980, fizeram com que esses espaços ficassem mais homogêneos e, portanto, mais segregados, com a persistente expulsão dos mais pobres. Em estudo recente (Mendonça, Andrade e Diniz, 2019) detectamos um aprofundamento desse processo, que denominamos de hipersegregação das elites. Durante a década de 2000, os grupos socialmente superiores passaram a ocupar os espaços centrais das metrópoles brasileiras de forma mais exclusiva, conformando espaços mais homogêneos e mais segregados. Chamamos atenção também para a importância da concentração desses grupos nessas



páreas em que pese o simbolismo dos condomínios fechados e de seu impacto na mudança na forma de segregação metropolitana. Ou seja, apesar da autossegregação dos grupos superiores nos condomínios, é nas áreas centrais que se observa a maior concentração numérica e relativa desse grupo

Considerações finais

Este texto procurou, numa primeira parte, relacionar o conceito de segregação com o de gentrificação. Numa segunda parte tratou de algumas das especificidades da gentrificação na América Latina, a partir de um conjunto de estudos já realizados.

O que se observa de mais significativo é que a gentrificação reforça a segregação dos grupos de mais alta renda nas áreas centrais mais bem-dotadas de infraestrutura urbana, seja recuperando para moradia ou lazer (gentrificação residencial e comercial), áreas anteriormente "popularizadas", seja continuando um processo de expulsão dos grupos de mais baixa renda pela oferta de novas moradias em condomínios verticais (gentrificação por novas construções). Alguns desses bairros já ocupados pelos estratos médios, promovem uma intensificação da segregação, na medida em que novas e mais sofisticadas moradias passam a atrair grupos de mais alto status, com a consequente expulsão dos grupos de mais baixo status mesmo que dentro dos estratos médios, aproximando-se de uma das formas da gentrificação que Van Criekingen (2007) denominou como gentrificação marginal e upgrading do espaço.

Importante também dizer que a gentrificação encontra algumas resistências, seja porque alguns espaços são de difícil mudança, em função de ocupações históricas por grupos de mais baixo status, seja por ocupações de grupos marginalizados, como os consumidores de drogas. Tais espaços, ainda que recebam investimentos públicos, não chegam a atrair os grupos médios. Outros espaços, como o bairro de Santa Tereza em Belo Horizonte que vimos estudando, tem conseguindo se contrapor à gentrificação pela organização dos seus moradores. Trata-se de um bairro com uma relativa heterogeneidade social, abrigando habitantes dos estratos baixos aos médios, e que conta com dois ativos movimentos de bairro. Organizados, seus moradores têm conseguido se contrapor às investidas gentrificadoras do município e dos empreendedores privados. Além disso, têm conseguido mobilizar os moradores dos grupos médios, a se solidarizarem com a parcela mais pobre, evitando que sejam expulsos. (Andrade e Mendonça, no prelo)



Tais ponderações mostram algumas especificidades da gentrificação na América Latina que só puderam ser percebidas na medida em que os estudos se atentaram para os contextos próprios a cada cidade ou a cada bairro, em vez de se aterem a formulações cujas referências foram contextos muito distintos dos nossos, ainda que sob efeitos de processos que em alguns aspectos são globais.

Notas

¹Professora do Departamento de Ciências Sociais e do Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais da PUC Minas. Pesquisadora do Observatório das Metrópoles. Pesquisa financiada pelo CNPq, Fapemig e PUC Minas.

²A bibliografia sobre segregação e gentrificação na América Latina é bem extensa, por essa razão, ao longo deste texto, citaremos apenas uma amostra de trabalhos que tratam do tema mencionado.

Referências

Andrade, Luciana T. (2016). Espaço metropolitano no Brasil: nova ordem espacial? Cadernos do CRH, v. 29, p. 101-118-118.

Andrade, Luciana. (2019). Transformações urbanas e gentrificação em bairros residenciais. Trabalho apresentado no 19 Congresso Brasileiro de Sociologia. UFSC, Florianópolis. Disponível en:

https://www.sbs2019.sbsociologia.com.br/simposio/view?ID SIMPOSIO=9.

Acesso em 29 de junho de 2019.

Andrade, Luciana T. e Mendonça, Jupira. G. Políticas urbanas, mobilidade e gentrificação em dois bairros de Belo Horizonte, (No prelo).

Arreortua, Luis Alberto Salinas (2013). Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México. GeoGraphos: Revista Digital para Estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales (Alicante) v. 4, n. 44, p. 281-304.

Bourdieu, Pierre. (1997). Efeitos de Lugar. In: A miséria do mundo. Petrópolis, RJ: Vozes.

Caldeira, T. P.do R. (2000). Cidade de muros: crime, segregação e cidadania em São Paulo. São Paulo: Editora 34/Edusp.

Carman, María. (2006). Las trampas de la cultura: los" intrusos" y los nuevos usos del barrio de Gardel. Ediciones Paidos Iberica.



Casgrain, Antoine y Janoschka, Michael. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile en Andamios. Revista de Investigación Social (Ciudad de México) V. 10 N 22.

Clark, T. N. et al. (2002). Amenities drive urban growth. Journal of urban affairs, v. 24, n. 5, pp. 493-515.

Costa, H. S. de M. (Org.). (2006). Novas periferias metropolitanas. Belo Horizonte: C/Arte.

Davidson, Mark; Lees, Loretta. New-build gentrification: its histories, trajectories, and critical geographies. Population, Space and Place, v. 16, n. 5, p. 395-411, 2010.

Donzelot, Jaques. (2007). The three-speed city. Marginalization, periurbanization, gentrification. In: Stiftel, B.; Watson, V. and Acselrad, H. Dialogues in Urban and Regional Planning 2. London and New York, Routledge.

Frúgoli, Jr. Heitor; Sklair, Jessica. (2009). O bairro da Luz em São Paulo: questões antropológicas sobre o fenômeno da gentrification. Cuadernos de antropología social, n. 30, p. 119-136.

Hiernaux, Daniel, González, Carmen Imelda. (2014). Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación. Revista de Geografía Norte Grande (Santiago) 58, pp. 55-70.

Janoschka, Michael y Sequera, Jorge. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina (Madrid, Los Libros de la Catarata) 82-104.

Janoschka, Michael; Sequera, Jorge; Salinas, Luis. Gentrification in S pain and Latin America - a Critical Dialogue. (2014). International Journal of urban and regional research, v. 38, n. 4, p. 1234-1265.

Leite, Rogerio P. (2010). A exaustão das cidades: antienobrecimento e intervenções urbanas em cidades brasileiras e portuguesas. Revista Brasileira de Ciências Sociais 25.72.

López-Morales, Ernesto José; Gasic Klett, Ivo Ricardo; Meza Corvalán, Daniel Alberto. (2012). Urbanismo pro-empresarial en Chile: políticas y planificación de la producción residencial en altura en el pericentro del Gran Santiago. Revista invi, v. 27, n. 76, p. 75-114.

Luco, Camilo Arriagada y Vignoli, Jorge Rodríguez (2003). Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política. Santiago do Chile, United Nations Publications.



Marques, E C. L.; Requena, C. (2013). O centro voltou a crescer? Trajetórias demográficas diversas e heterogeneidade na São Paulo dos anos 2000. Novos Estudos CEBRAP, p. 17-36.

Mendonça, Jupira G. de; Andrade, Luciana T. de; Diniz, Alexandre M. A. (2019). Hipersegregação das elites metropolitanas brasileiras na década de 2000: interpretações a partir da Região Metropolitana de Belo Horizonte. Cadernos Metrópole., v. 21, n. 44, p. 29-53.

Van Criekingen, Mathieu. (2007). A cidade revive! Formas, políticas e impactos da revitalização residencial em Bruxelas. In: BIDOU-ZACHARIASEN, Catherine. De volta à cidade: dos processos de gentrificação às políticas de 'revitalização' dos centros urbanos. São Paulo: Annablume.

Veloso, Clarissa y Andrade, Luciana. (2019). Sapucaí Street: Entertainment Hub and Commercial Gentrification in Belo Horizonte. International Journal of the Sociology of Leisure, v. 1, p. 1-19.

Zukin, Sharon. (2010). Naked city: the death and life of authentic urban places.

Nova York: Oxford University Press.

Zukin, Sharon. Paisagens urbanas pós-modernas: mapeando cultura e poder. In: Arantes, Antonio A. (org.) O espaço da diferença. Campinas, Papirus, 2000.



Los asentamientos humanos irregulares en la ciudad de Guadalupe, México Marisol Cruz Cruz

Resumen

Objetivo: describir los procesos sociales, políticos y económicos que han propiciado el crecimiento de los Asentamientos Humanos Irregulares (AHIs) en Guadalupe, una provincia del centro-norte de México. En lo específico, lo social es para mostrar, los rasgos de la población que se encuentra en los AHIs por sexo y de esto por estructura de edad, nivel educativo, estado civil, acceso a los servicios de salud, los servicios básicos (aqua, electricidad, drenaje, baquetas, pavimentación, centro de salud, espacios recreativas); en lo político, exponer, la participación de los ciudadanos de los AHIs como colectivo al tomar las tierras públicas o de propiedad privada, el grado de cooperación y solidaridad por sexo, sus vínculos con los partidos políticos, ONGs, para lograr la certidumbre patrimonial y servicios públicos; y en lo económico, comentar, los niveles de ingreso de la población, ocupaciones principales formales e informales por sector, que impacta en las características del lote/predio AHIs, si es de propiedad pública o privada -parque, reserva territorial, espacio público- materiales de construcción tanto en cimiento, paredes, techos, número de cuartos, disponibilidad de baño y agua en el interior del hogar. Problema: Guadalupe fundada en 1546, es uno de los tres ayuntamientos más poblados de Zacatecas, colinda con la capital y más de la mitad de sus colonias carecen de servicios básicos para los habitantes, además de certeza jurídica en sus propiedades, están ubicados en zonas de riesgo como laderas o arroyos. Metodología: mediante la revisión de información del área de desarrollo territorial del Ayuntamiento, académica e informantes clave se indagó el origen y las características de los asentamientos irregulares y con el apoyo de una encuesta se detallarán los aspectos sociales, políticos y económicos de los AHIs. Resultados: en Guadalupe 6 de cada 10 colonias son irregulares; que se agudizó en los 70 del siglo pasado, con la lucha por el acceso a la tierra de la descendencia de los ejidatarios a quienes se les dotó de un lote porque la tierra cultivable ya había sido repartida; por la coacción de las constructoras a ejidatarios vulnerables; y la existencia de maquilas que se convierten en opciones laborales de los trabajadores que demandan una vivienda a precios accesibles porque el mercado formal de la vivienda está fuera del alcance de los bolsillos. Discusión: en el crecimiento irregular de la ciudad se conjugan los procesos políticos, sociales y económicos que dieron identidad al campesino de México, quien mantiene una relación de dependencia con el Estado. Conclusiones: los AHIs proliferan por los



elevados precios del mercado formal de la vivienda frente a los ingresos precarios de las familias que regularmente se encuentran en la informalidad y recurren a la autoconstruccuón sin diseño ni planos; los AHIs más poblados se encuentran en zonas de riesgo (arroyos, laderas y basureros), carecen de servicios básicos y la venta de este tipo de lotes se ha convertido en un negocio altamente lucrativo para diversos líderes sociales, vinculados a intereses concretos de los partidos políticos, a los que por cierto pertenece el alcalde en turno.

Palabras clave

AHIs, Ciudad, Procesos socio-políticos-económicos, Guadalupe-México

Introducción

Este trabajo se ocupa de los rasgos sociales, políticos y económicos que han detonado los asentamientos humanos irregulares en una provincia del centro norte de México.

La relevancia del documento radica en describir este proceso socioeconómico que afecta a miles de familia y si bien ha sido estudiado desde el siglo pasado, el abordaje para el caso de Guadalupe es relativamente nuevo.

La irregularidad de los asentamientos es un tema que debe ser considerado por las implicaciones en la salud, en la calidad de vida, el acceso a los servicios, entre otros.

Problematización

Los Asentamientos Humanos Irregulares (AIHs) tienen una presencia considerable en la zona urbana de Guadalupe, que es un municipio del Centro Norte de México.

En la década de los 80s del siglo pasado en Guadalupe, se identificaban como irregular sólo la colonia Tierra y Libertad, ahora son 232, de las cuáles 157 no disponen de ninguna información o es muy escasa y los que disponen de información suman 9, 532 lotes o viviendas.

El total de lotes por fraccionamiento oscila entre 30 y más de 400 y el porcentaje de ocupación varía entre los rangos que van de cero a 30 y de este al 90%. No existe alguno ocupado en su totalidad. El Asentamiento Humano Irregular con mayor porcentaje de ocupación es la Ampliación de Luis Donaldo Colosio (90%) pero ubicado en una zona de alto riesgo (faldas del cerro y corriente pluvial).



Metodología

El trabajo pretende ser hipotético-deductivo porque la conceptualización de los asentamientos humanos irregulares es sometida a un estudio de caso en México. La expresión asentamientos irregulares la componen dos palabras. Asentamientos hace alusión a la forma de apropiación del suelo donde se edifica una vivienda; y la expresión irregular es la ilegitimidad del orden urbano y arquitectónico vigentes (Mosquero y Ahumada, 2005: 15). En México ha sido definido considerando los procesos económicos propios del capitalismo, de apropiación del espacio de manera privada, por lo tanto, es su uso es identificado con lo urbano (García, 2010: 30).

Asentamientos humanos irregulares es una expresión que apareció en la década de los 40 del siglo pasado. Era empleado por los funcionarios y políticos latinoamericanos de la época para referirse a los espacios que no embonaron en los procesos de regularización urbana (Mosquero y Ahumada, 2005: 15).

Existe coincidencia en que los AHIs (las siglas las atribuimos a Luis Fernando Navarro López, 2016) también son conocidos como barrios subnormales, vecindad, casa chorizo, villa miseria, favela (Navarro, 2016), ciudad informal, urbanización marginal, producción social del hábitat, etcétera (Cárdenas y D´Inca, 2015).

Los AHIs no son exclusivos de las zonas urbanas, pero suelen pertenecer a ella. Son definidos por los movimientos poblacionales, el crecimiento poblacional y las escasas oportunidades para acceder a la vivienda en el mercado formal hipotecario, por lo que se convierten precisamente en esa oportunidad tan anhelada de disponer de un patrimonio y anular el pago de renta. También permitiría dejar de ocupar viviendas de renta deteriorados en zonas urbanas en decadencia (Navarro, 2016) (Mosquero y Ahumada, 2005). En ellas habitan población con dificultades para adquirir un lote en el mercado formal de la vivienda, ubicados en los márgenes de la ciudad, en zonas de riesgo, precaria y con riesgos de enfermedades (Sánchez-Vega, Tay-Zavala, Robert-Guerrero, Romero-Cabello, Ruíz-Sánchez y Rivas-García, 2000) (García, 2001) (Ruíz-Gómez, 2006) (Vargas, 2014)

En base a los elementos conceptuales se diseñó una encuesta organizado en siete grandes temas: la ubicación, los rasgos de los habitantes del asentamiento, las características de la vivienda, la disponibilidad de los servicios y los espacios públicos y la participación ciudadana.



La muestra como subconjunto de las observaciones de la población estudiada es de tipo probabilístico y cada uno de los elementos del universo tiene la misma probabilidad de ser elegida para el estudio. Para calcularla, acudimos a un documento previo realizado por el grupo de trabajo del Instituto de Investigaciones Económico-Sociales "J. Jesús Pérez Cuevas" y del área de Desarrollo Urbano y Territorial del Ayuntamiento de Guadalupe (2016-2018), en el cual se plasma el registro de los asentamientos humanos habitados en los márgenes de la ciudad, tanto al norte-sur-este-oeste. La información disponible revela, que los asentamientos irregulares de mayor habitabilidad son la Tercera Sección de Luis Donaldo Colosio, Jesús Pérez Cuevas, Ampliación la Fe, Arte Mexicano, Lima tour, Segunda Sección de Luis Donaldo Colosio, San Judas Tadeo, Lomas de San Cristóbal y Las Playas. Salvo Lima tour, el resto se encuentra en los márgenes de la zona noreste de la ciudad.

Estudiar estas 10 colonias irregulares permitiría conocer el comportamiento de los factores sociales, políticos y económicos que permean a sus habitantes, ya que el resto (222 o más) son asentamientos que básicamente tienen como propósito incrementar la propiedad o el patrimonio de los futuros descendientes de las familias (Ayuntamiento de Guadalupe, 2018). Se sumaron los lotes más habitados de las colonias. El universo es de 1465 lotes en las 10 colonias irregulares elegidas para el estudio, para un nivel de confianza de 95% y un márgen de error del 5%, donde Z es el nivel de confianza, p la probabilidad a favor, q la probabilidad en contra, N el universo, e el error y n el tamaño de muestra.

n=?, e=5% (0.05), Z=1.96 para el 95% de confiabilidad y 5% de error. N= 1465, p=0.50 y q=0.50. n=Z2 p.q.N/Ne2+Z2p.q

n=1, 184 que se distribuyó de manera proporcional, quedando como se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	Lot	Valor Rel del	Tamaño de
	es	total	muestra
	Abs		
3ra Sección de Luis	151	10.3	121
Donaldo Colosio			
Jesús Pérez Cuevas	80	5.4	64
Ampliación La Fe	40	2.7	32
Arte Mexicano	214	14.6	173
Limantour	20	1.3	15



2da Sección de Luis	182	12.42	147
Donaldo Colosio			
San Judas Tadeo	254	17.3	205
Lomas de San Cristóbal	442	30.2	358
Las Playas	82	5.6	66
Jorge Obispo Hernández	108	Actividad extra	Actividad extra

Tabla 1. Distribución de encuestas para las colonias seleccionadas Fuente: elaboración propia con datos tomas en de luna, Humberto; Cruz, Marisol; Rodríguez, José L.; Lugo, Rafael y Hernández, José Luis, (2018). Los AHIs en Guadalupe, Zacatecas: la regularización y la modernización catastral, IIES, UAZ, pp. 56-61.

Resultados

Se tenía previsto realizar 1, 184 encuestas, considerando el tamaño de muestra, distribuidos entre las colonias con elevada habitabilidad. Sin embargo, al momento de realizar el trabajo de campo, se encontró que estas tienen una habitabilidad muy reducida, finalmente solo se lograron aplicar 86 encuestas durante 7 meses de trabajo, al que se sumó el asentamiento Jorge Obispo Hernández, a petición de los habitantes. Conforme avanzó los trabajos más pobladores se acercaron a solicitar que sus colonias fuesen estudiadas, pero, por falta de presupuesto estos se mantienen como pendientes (los casos concretos son La Toma de Zacatecas, Margaritas, San Gerónimo y los aledaños a estos).

Los hallazgos en lo social indican que el total de encuestados localizados oscila entre 5 y 14 en los diferentes asentamientos irregulares. Se les encontró en sus hogares, en menor medida en las calles o con vecinos. Por estructura de edad, el 2.3% son jóvenes de 15 a 17 años; el 19.8% jóvenes de 18 a 29 años; el 64% población en edad laboral de entre 30 y 59 años; y el 14% de 60 y más años. Por género, el 77.9% fueron mujeres y el 22.1% varones. De los encuestados 55.8% son casados, 24.4% se encuentran en unión libre, 7% son viudos y 12.8% son solteros. Dentro de las ocupaciones de los encuestados destacan ama de casa con el 57%, 18.6 del servicio y comercio y en menor medida obras de construcción, pepenador, pensionado, estudiante, maquila, agricultura y transformación, nini, docencia y desempleados. En cuanto al parentesco del encuestado con el propietario de lote irregular, 32.9% reportaron ser las propietarias, 29.4% se identificaron como esposas o parejas del propietario, 11.8% eran los propietarios, 3.5% el esposo, 5.9% hijas e hijos respectivamente, 1.2% abuelo, 5.9% se abstuvo de identificar su parentesco, 1.2% nueras, 2.4% hermanas, 1.2% hermano y cuñada respectivamente.



Del total de encuestados, el 15.5% los encontramos en la Tercera Sección de la Luis Donaldo Colosio, 5.8% en Ampliación La Fe, 16.3% en Arte Mexicano, 7% en Limantour, 18.6% en la Segunda Sección de Luis Donaldo Colosio, 12.8% en San Judas Tadeo, 7% Lomas de San Cristóbal y 17.5% en Jorge Obispo.

De los rasgos del asentamiento humano el 90.7% identifica a su colonia por calles y nombres de éstas; el 9.3% desconoce la existencia de las calles en su colonia; el 44.2% indica que los asentamientos están constituidos por manzanas y el resto asume que no existe está constitución en su colonia. El 75.6% de los encuestados reconoce que los lotes tienen una numeración y el resto desconoce la información o negó que exista. Asimismo, el 66.3% logra ubicar su lote entre calles y cercanía a espacios conocidos, pero el 33.7% no logró ubicar su lote entre el territorio habitado.

De los habitantes de la vivienda, se encontró que el 73.3% es de familia núclear, el 11.6% extendida, el 5.8% monoparental, el 1.2% de hecho y 8.1% vive sola. En el 18.6% de las familias habita 1 niño de primera infancia, de 0 a 6 años; en el 10.5% habitan dos, el 2.3% habitan 3 y 68.6% no tienen niños de primera infancia. En segunda infancia, el 32.6% de las familias tiene 1; el 9.3% tiene 2 y 1.2% de las familias tienen 3, el 57% no tienen infantes de esta etapa. El 23.3% de las familias tiene 1 adolescente; el 1.2% tiene 2 y el 75.6% no tienen adolescentes en casa. Respecto a los jóvenes de 15 a 29 años, el 1.2% de los hogares tiene 6 y más jóvenes; el 29.1% tienen 1; el 19.8% tienen 2; el 4.7% tienen 3, el 1.2% tiene hasta 4 y el 44.2% no tienen jóvenes en la familia. La población adulta se distribuye en 1 en el 29.1% de los hogares, 2 en el 53.5% y 17.4% de las familias no tienen adultos de este rango de edad. De los adultos mayores de 60 a 64 años hay 1 en el 7% de los hogares, 2 en el 3.5% y 89.5% no tiene. Adultos de entre 65 y 74 años hay 1 en el 5.8% de las familias, 2 en el 2.3% y 91.9% no tienen adultos de este rango de edad; de 75 a 84 años 1 y 2 se encuentran en el 1.2% de las familias respectivamente y 97.7% no tiene; en el caso de la población de 85 y más años no se detectó presencia alguna.

La escolaridad entre los integrantes de la familia indica que en lo general predomina la básica. Los padres que tienen primaria suman el 32.6%, la secundaria concluida el 33.7%, el 3.5% no concluyó la primaria, el 4.7% no tiene estudios, el 3.5% concluyó la preparatoria, 1.2% tiene carrera técnica y 7% licenciatura. Cuando se mira la situación de las madres de familia, los datos indican que la escolaridad es relativamente mejor en relación a los varones, el 23.3% tiene primaria concluida, el 3.5% no concluyó la primaria, el 43% tiene secundaria concluida, el 5.8% no tiene estudios, 7% decidió no



aclarar su escolaridad, 3.5% llegó a la carrera técnica, 4.7% concluyó la preparatoria, 2.3% está con preparatoria inconclusa, 4.7% posee licenciatura y 2.3% no respondió. Del resto de los integrantes de la familia existen datos relevantes en la primera infancia, porque los encuestados reportaron y sumaron 15.1% sin estar estudiando; mientras que los de la segunda infancia se encuentran en la escuela; de los adolescentes el 1.2% no concluyó la primaria y otro 2.3% no concluyó la secundaria, el resto se encuentra en las aulas. De la población joven de 15 a 29 años, el 17.4% no ha concluido la secundaria; en los adultos, 2.3% no tienen concluida la primaria, 1.2% no ha concluido la preparatoria. De la población de 60 a 64 años, el 2.3% no ha concluido la primaria; una situación particular ocurre en la población de 65 a 74 años, donde los niveles educativos han sido concluidos, pese a ser básicos; en el caso de los adultos de 75 a 84 años el 1.2% carece de estudios. Si bien existen un predominio de escolaridad en general en la población de los asentamientos irregulares, la educación es básica y son aislados los casos de formación profesional.

El dato económico, se refleja en el trabajo. La ocupación principal del jefe de familia en el 59.3% de los casos de trabajos sin prestaciones y sólo 20.9% accede a las prestaciones laborales; el caso de las madres es de 60.5% de trabajo del hogar propio, es no retribuido y sin prestaciones; en el caso de la primera y segunda infancia, pese a que las respuestas de los encuestados indican que no trabajan, se les observó realizando labores no asalariadas como la pepena y en actividades del hogar como barrer o asear los utensilios de la cocina. La ocupación principal de los adolescentes es estudiar, mientras que en los jóvenes existen datos representativos de realizar labores no asalariadas dentro y fuera del hogar, un comportamiento similar ocurre con los adultos mayores en todas sus fases.

El ingreso semanal en las familias es bajo, oscila entre 100 y 4500 peros (de 5 a 230 dólares) pero menos del 10% accede a un ingreso superior a los 1000 pesos, es decir, no se ajusta una canasta básica para 4 integrantes de la familia en promedio. La movilidad al centro de la ciudad es en bicicleta o caminando ya que más del 60% de los encuestados respondió que no destina recursos para el pasaje, además acceso al transporte es malo porque no existe un espacio de ascenso y descenso.

Respecto a las características de la vivienda se encontró que el 89.5% es de diseño propio, el 3.5% lo deja en manos del maestro albañil y otro equivalente desconoce el origen del diseño, 2.3% deja los rasgos de la vivienda a otros y 1.2% se basa en las indicaciones del gobierno.



En los lotes irregulares, el 66.3% de los pisos son de firme, 2.3% de tierra y 31.4% vitropiso; en cuanto al material de las paredes el 55.8% es de block, el 43% de ladrillo y el 1.2% de lámina; el techo es 15.6% de lámina galvanizada, 69.8% de losa de concreto, 2.3% de lámina de cartón, 1.2% de materiales de desecho y no contestaron respectivamente; el 40.7% de las viviendas tiene acabado aplanado, 29.1% dispone de servicios parciales, 22.1 no cuenta con servicios al interior, 3.5% dispone de otra naturaleza de acabados y otro número equivalente no tiene acabados y 1.2% dispone de acabados en yeso.

En cuanto a la condición orográfica de la vivienda el 62.8% se ubica cerca de un arroyo, 1.2% sobre un arroyo, 3.5% en una ladera, 10.5% en un basurero y 22.1% no ubica el riesgo orográfico del lote; el 81.4% de la vivienda es considerado como propia, el 5.8% es rentada, el 10.5% prestada, 1.2% invadida y el proceso de pago, respectivamente. El 11.6% de los lotes son de una habitación, el 65.1% tiene habitaciones con funciones específicas y el 23.3% son de más de dos habitaciones. El 10.5% acreditan la vivienda con un contrato, el 46.5% con una constancia, el 16.3% no la puede acreditar, el 5.8% con la asignación de un número del Ayuntamiento de Guadalupe, 12.8% con escrituras, 5.8% con un número oficial, 1.2% con recibo y no sabe, respectivamente. La disponibilidad del lote fue mediante un líder en el 34.9% de los casos, 15.1% por invasión, 38.4% por un conocido, 1.2% no sabe-hija-familiar respectivamente y 8.1% no sabe o no recuerda. El propietario original del terreno donde se encuentra el lote en el 18.5% de los casos es del municipio, 32.6% de un particular, 30.2% del ejido, 1.2 otro o sin dueño o no respondió respectivamente y 15.1% desconoce el dato.

El lote en el 46.5% de los casos está a nombre del varón como jefe de familia, 38.4% a nombre de la jefa de familia, es decir, el tipo de tenencia de la tierra no garantiza el acceso de la mujer, 4.7% está a nombre de un conocido, 3.5% de otro, 2.3% de una hermana, 1.2% de una nieta, suegro, padre o cuñada, respectivamente.

El origen comunitario del jefe de la vivienda es de 17.4% de una comunidad rural de Guadalupe, 31.4% de una colonia de la mancha urbana de la misma ciudad, 11.6% de una comunidad rural de otro municipio, 2.3% de una colonia urbana periférica del mismo municipio, 18.6% de otra entidad federativa, 17.4% de otro municipio y 1.2% no contestó.

De los motivos para irse a vivir a un lote irregular señalaron que el 24.4% lo hicieron por carencia de un espacio para vivir, el 5.8% por el costo accesible del lote o por matrimonio respectivamente, 36% por la oportunidad de acceder a un patrimonio propio, 3.5% para



no pagar renta o buscar trabajo respectivamente, 2.3% por oportunidad o cercanía con otros familiares respectivamente y 12.8% por el trabajo.

El 39.5% adquirió el lote a un particular, 16.3% sostiene que fue un regalo, 17.4% le compró al ejido, 7% por invasión, 5.8% otro, 12.8% no contestó y 1.2% no sabe.

A pesar de que los asentamientos humanos irregulares carecen de servicios públicos el 4.7% considera que acceso al transporte público es muy bueno, 31.4% que es bueno, 18.6% regular, 26.7% es malo y para 18.6% no existe; el servicio de agua potable es muy bueno para el 9.3%, bueno para el 14%, regular para el 8.1%, malo para el 5.8% y no existe para el 62.8%; la disponibilidad de guarniciones y banquetas es muy bueno para el 3.5% de la población, bueno para el 8.1%, regular para el 16.3%, malo para el 9.3%, no existe para el 62.8%; la pavimentación es muy bueno para el 3.5%, muy bueno para el 11.6%, regular para el 8.1%, malo para el 7% y no existe para el 69.8%; la disponibilidad de electricidad es muy bueno para el 16.3%, bueno para el 38.4%, regular para el 12.8%, malo para el 8.1% y no existe para el 24.4%; la disponibilidad del alumbrado público es muy bueno para el 11.6%, bueno para el 17.4%, regular para el 19.8%, malo para el 11.6% y no existe para el 39.5%; la dispobilidad del mercado es bueno para el 18.6%, regular para el 19.8%, malo y otro para el 1.2% respectivamente, no existe para el 59.3%; la disponibilidad de la carretera pavimentada es muy bueno para el 2.3%, bueno para el 16.3%, regular para el 29.1%, malo para el 3.5%, no existe para el 48.8%; la disponibilidad de un parque en las inmediaciones es muy bueno para el 2.3%, bueno para el 22.1%, regular para el 10.5%, malo para el 1.2% y no existe para el 64%; la disponibilidad de una iglesia es muy bueno para el 2.3%, bueno para el 16.3%, regular para el 10.5%, no existe para el 70.9%; la disponibilidad de una escuela es muy bueno para el 4.7% de la población, bueno para el 25.6%, regular para el 12.8% y no existe para el 57%; la disponibilidad de un centro de salud es bueno para el 5.8%, regular para el 4.7% y no existe para el 89.5%; la disponibilidad de una cancha es muy bueno para el 3.5%, bueno para el 24.4%, regular para el 10.5%, malo para el 1.2% y no existe para el 60.5%.

En cuanto a la asociatividad o relaciones de cooperación y solidaridad medido en la unidad de los vecinos para obtener lotes es bueno para el 4.7%, bueno para el 39.5%, regular para el 18.6%, malo para el 9.3%, no existe para el 24.4% y no contestó el 3.5%; la unión vecinal para mantener limpia las calles es bueno para el 18.6%, regular para el 22.1%, malo para el 18.6%, no existe para el 40.7%; la relación vecinal para atender



problemas de seguridad es muy bueno para el 8.1%, bueno para el 29.1%, regular para el 16.3%, malo para el 18.6% y no existe para el 27.9%.

En lo político medido en el respaldo de los servidores públicos del Ayuntamiento a los habitantes de los lotes irregulares es bueno para el 14%, regular para el 25.6%, malo para el 16.3% y no existe para el 44.2%; además el 74.4% no fue beneficiaria de PROSPERA; el 88.4% no recibió transferencias del programa 60 y más, sólo 7% ha recibido despensas del gobierno estatal o municipal, 12.8% ha recibido apoyos a la vivienda.

El asentamiento humano es apto para vivir por comodidad en el 16.3% de los casos, 5.8% por la familia, 17.4% por tranquilidad, para el 36% simplemente es apto para habitarla, para el 7% porque es un lugar propio y otro porcentaje igual simplemente dice que no es apto, el resto indicó que no sabe; incluso para el 38.4% no hay riesgo de vivir en un lote irregular, para el 4.7% el riesgo es la oscuridad, el 15.1% por la carencia de servicios, el 30.2% por la inseguridad, 3.5% por la exposición a enfermedades y el resto por el basurero, la existencia de animales silvestres, insector o arroyo.

Discusión

En Guadalupe 6 de cada 10 colonias son irregulares. La irregularidad del lote es un producto histórico, social, político y económico, gestados con la invasión de tierras de la década de los 70 del siglo pasado por los sin tierra y la descendencia de los ejidatarios, que buscaban ser beneficiarios del reparto agrario, que comenzó una vez concluida la Revolución Mexicana en el país y en Zacatecas los primeros años de la década los 30 del siglo pasado y concluyó a nivel nacional en los 90.

Los procesos sociales y políticos han determinado la aparición de lotes irregulares junto a la falta de tierras para el cultivo y la vivienda de las nuevas familias en formación; la ausencia de la certeza del patrimonio y la generación de condiciones de bienestar, de la inequidad de distribución del ingreso y la riqueza nacional, además de la exclusión social del que eran objeto los descendientes de los ejidatarios y los sin tierra.

Aunado a lo anterior el crecimiento poblacional de las zonas urbanas y las migraciones rurales a las ciudades, junto con la incapacidad económica disponible para absorber a la creciente población con aspiraciones de un patrimonio familiar, han hecho que los AHIs, mantengan un crecimiento.



Los Asentamientos Humanos Irregulares (AHIs) que han sido estudiados por diversas disciplinas, resaltan la Geografía, la Arquitectura, la Ingeniería, las Políticas Públicas que va haciéndose de un lugar propio en el mundo de las ciencias, la Economía, la Historia, la Antropología, la Sociología, las Ciencias Ambientales y de Desarrollo Sustentable y Sostenible y la Medicina.

Este interés de las ciencias, nos permite mirar, que los AHIs son estudiados desde la composición orográfica, la calidad de la tierra, el diseño de las ciudades, las casas, los barrios los edificios, (García, 2001) (García, 2010) (Costa y Hernández, 2010).

Otros estudios se han centrado en la historia de las ciudades, su origen, los problemas de vivienda por el crecimiento demográfico y la disponibilidad de puestos de trabajo, hablan de la complejidad de los procesos productivos respecto a la mano de obra, la movilidad de mano de obra a los principales centros industriales (Fuentes, 1984) (Caram y Pérez, 2006) (Ludeña, 2006) (Caraveo, 2009) (Sánchez y Díaz-Polanco, 2011).

Los AHIs permean a todas las sociedades, sean industrializadas, semi-industrializadas o en vías de industrialización, desarrolladas o subdesarrolladas como el caso en estudio, contribuyendo a la aparición de los cinturones de miseria (Aceves, de la Torre y Safo, 2004) (Caloca y Leriche, 2011). A esto se suman problemas de salud por carencia de servicios básicos como agua y drenaje (Sánchez-Vega, Tay-Zavala, Robert-Guerrero, Romero-Cabello, Ruíz-Sánchez y Rivas-García, 2000)

La situación en Guadalupe confirma el fenómeno mundial, donde las tasas de los AHIs en Asia, África y América Latina, están asociados al crecimiento poblacional, a la exclusión social y segregación espacial con implicaciones ambientales; pero permiten a los pobres el acceso a la vivienda, lo cual contribuye al clientelismo político de diversas corrientes políticas. Además, se ven favorecidos con el discurso "el derecho a la vivienda prevalece sobre el respeto a la propiedad" (Navarro, 2016) en diversos rincones del planeta.

La experiencia de Tlalpan, México expresa la prioridad de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1996, de mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural y convierte en una necesidad "evitar los asentamientos humanos en las áreas de mayor inestabilidad, en las áreas riesgosas y áreas de conservación". Este fenómeno se da cuando el suelo destinado a la vivienda se agota, ya que existe un sector de la población sin capacidad económica para acceder a los mecanismos de crédito para obtener una vivienda en el mercado formal hipotecario, es un déficit habitacional acumulativo y el



incremento desde la independencia familiar incentiva el crecimiento del mercado irregular de lotes (Ruíz-Gómez, 2006). Y efectivamente, como se constató en Guadalupe, en estos espacios habitan familias con educación básica y de ocupaciones precarias.

La ocupación irregular de los suelos degrada miles de especies de flora y fauna silvestres y otros recursos como la recarga de los mantos acuíferos, la captura de partículas suspendidas, la fijación de carbono, la producción de oxígeno, la estabilidad de los suelos, las oportunidades para la recreación, el ecoturismo, la investigación, la producción de plantas medicinales y los alimentos. En ese contexto extremo, el gobierno se debe hacer responsable de revertir el crecimiento desordenado, preservar el suelo, garantizar la recarga del manto acuífero y la producción de oxígeno para la ciudad (Ruíz-Gómez, 2006).

De acuerdo a Navarro (2016) los AHIs existen en Asía, África y América Latina; además según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2010 un sexto de la población mundial (995 millones de personas) vivían en asentamientos precarios, esto es, sin acceso a los servicios básicos.

En las sociedades latinoamericanas los AHIs, pueden representar entre 9 y 50% (Mosquera y Ahumada, 2005: 15). En Bolivia, las proliferaciones de los AHIs están directamente asociados a la falta de oportunidades de acceder a la vivienda en condiciones formales, con carencias de servicios básicos de agua, electricidad y alcantarillado; pero la vivienda se ha convertido en un derecho constitucional con Evo Morales, identificando las ciudades con más AHIs, que son La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y la Ciudad de Tarija. Se encontró además que, en Bolivia, el mercado de tierras es operado por grupos de paisanos, clanes familiares y logias insertos en la administración pública (Vargas, 2014).

En los territorios de América Latina, los AHIs ocurren porque la adquisición de predios, no son adjudicados de manera legal o reconocidos por alguna instancia de gobierno. Es en todo caso, un mecanismo extra legal como la invasión de predios, cuyo propietario es otro particular o el gobierno, cuya venta o renta no se da en el marco jurídico legal reconocido por una instancia de gobierno (Bolívar Espinoza y Caloca Osorio, 2012 en Cárdenas y D´Inca, 2015: 3).

Regularmente son áreas extensas de vivienda que adolecen de infraestructura y espacios públicos como plazas, calles, andenes y edificios institucionales. Estas áreas



suelen ser evitadas por los diseñadores de la ciudad; por no haberla diseñado de origen consideran que no es de su dominio. Esos AHIs varían en cada país. En México, desde la década de los 70 del siglo pasado, hay AHIs donde se habita y se trabaja (Cárdenas y D´Inca, 2015).

Conclusiones

Los AHIs en Guadalupe han proliferado por factores sociales, económicos y políticos. Esta triada es manifestada en el crecimiento poblacional desde los 70 del siglo pasado, los niveles educativos básicos que conlleva a ocupaciones laborales precarios, informales y de baja remuneración. Estos elementos sociales y económicos han sido capitalizados por la variable política, por el clientelismo generado a partir de las necesidades y carencias patrimoniales de miles de familias, los elevados precios del mercado formal de la vivienda frente a los ingresos precarios de las familias.

Los lotes irregulares se caracterizan por el autoconstrucción sin diseño ni planos, además los AHIs más poblados se encuentran en zonas de riesgo (arroyos, laderas y basureros), la mayoría carecen de servicios básicos y espacios públicos, que incluso no fueron contemplados en el diseño de las colonias.

Referencias básicas

Aceves, Jorge E., de la Torre, René y Safa, Patricia, (2004), Fragmentos urbanos de una misma ciudad: Guadalajara, Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad, vol. XI, núm. 31, septiembre/diciembre.

Caloca Osorio, Oscar Rogelio y Leriche Guzmán, Cristian Eduardo, (2011), La mutavilidad asintótica de la certeza y la lógica trivalente. Aplicación para asentamientos irregulares de Milpa Alta, Revista Análisis Económico, núm. 63, vol. XXVI, UAM-Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México, pp. 5-36.

Caram, Mariana y Pérez, Soledad A., (2006), Entre el riesgo ambiental y el riesgo social: buscando una salida a la tenencia irregular, Revista Argentina de Sociología, núm. 6, año 4, pp. 50-64.

Caraveo C., Bertha, (2009), El problema de la vivienda en Ciudad Juárez: los asentamientos humanos irregulares, Nóesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 36, vol. 18, Ciudad Juárez, México, pp. 156-167.

Cárdenas O'Byrne, Sabina y D'Inca, María Verónica. (2015). ¿Qué significa Buen Vivir en los asentamientos irregulares de América Latina?, Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 14, núm. 40, Universidad de Los Lagos, Santiago, Chile, pp. 1-12.



Costa, Aline y Hernández, Agustçin, (2010), Análisis de la situación actual de la regularización urbana en América Latina: la cuestión de la tenencia segura de los asentamientos informales en tres realidades distintas: Brasil, Colombia y Perú, Revista INVI, núm. 68, vol. 25, mayo, pp. 121-152.

De luna, Humberto; Cruz, Marisol; Rodríguez, José L.; Lugo, Rafael y Hernández, José Luis, (2018). Los AHIs en Guadalupe, Zacatecas: la regularización y la modernización catastral, IIES, UAZ.

Fuentes Romero, David F., (1984), Migración y fuerza de trabajo en los asentamientos humanos irregulares de la Ciudad de Méxicali, B. C. 1940-1982, Revista Estudios Fronterizos, núm. 3, vol.1, año 1, pp- 25-49.

García Balmori, José Raymundo, (2010), Estudio de los asentamientos irregulares dentro de los límites físicos del parque nacional del Cerro de la Estrella, Tesis, Maestría Ciencias en Planificación, IPN.

García Ortega, Roberto, (2001), Asentamientos irregulares en Monterrey, 1970-2000. Dovorcio entre planeación y gestión urbana, Revista Frontera Norte, vol. 13, Núm. especial diciembre, Tijuana, México, pp. 1-25.

Ludeña, Wiley, (2006), Ciudad y patrones de asentamiento. Estructura urbana y tipologización para el caso de Lima, Revista eure, núm. 95, vol. XXXII, Santiago de Chile, pp. 37-59.

Mosquera Noguera, Ricardo Andrés y Ahumada Manjarres, Angélica Patricia. (2005). Aspectos de los asentamientos irregulares en América Latina, Revista de Arquitectura, vol. 7, enero-diciembre, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia, pp. 14-16.

Navarro, Fernando. (s. f.). Los asentamientos humanos irregulares: una mirada hacia su definición. Disponible en www.techo.org/paises/mexico/opina/los-asentamientos-humanos-irregulares-una-mirada-hacia-su-definicion/ consultado el 20/03/2017

Sánchez, Consuelo y Díaz-Polanco, Héctor, (2011), Pueblos, comunidades y ehidos en la dinámica ambiental de la Ciudad de México, Revista Cuicuilco, núm. 52, pp. 191-224. Sánchez-Vega, José Trinidad; Tay-Zavala, Jorge; Robert-Guerrero, Lilia; Romero-Cabello, Raúl; Ruíz-Sánchez, Dora; Rivas-García, Cristino, (2000), Frecuencia de parasitosis intestinales en asentamientos humanos irregulares, Revista FacMed UNAM, núm. 3, Vol. 43, mayo-junio, pp. 80-83.

Ruíz-Gómez, Manuel Mollá, (2006), El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, núm. 60, pp. 83-109.



Vargas Gamboa, Nataly Viviana, (2014), El asentamiento irregular como principal fuente de crecimiento urbano en Bolivia: entre ilegalidad y constitucionalidad, Revista América Latina Hoy, núm. 68, septiembre-diciembre, Universidad de Salamanca, España, pp. 57-78.